



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2024**

Estado Libre y Soberano
de Guerrero

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **no presencial** su **SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día **31 de julio del presente año**, a las **10:00 horas**.

NP	Expediente	Denunciante/	Denunciado	Ponencia
1	TEE/PES/050/2024	Abelina López Rodríguez	Raúl Ceballos Carbajal	III

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las **9:45 horas del 30 de julio de 2024**.


C. Maribel Núñez Rendón
 Secretaria General de Acuerdos
 del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero


 SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS